



BOARD OF DIRECTORS
Osvaldo F. Avila, Chairperson • Ashley Carson Cottingham, Vice Chairperson
Danielle Bethell • Satya Chandragiri • Marty Heyen
Karina Guzmán Ortiz • María Hinojos Pressey
PO Box 12024, Salem, Oregon 97309-0024
503-399-3001

Christy Perry, Superintendent

AGENDA

REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA ESCOLAR

5:15 p.m. Sesión ejecutiva (sesión privada)

6 p.m. Sesión de trabajo (sesión pública)

8 de febrero de 2022

Esta reunión se llevará a cabo únicamente por medios electrónicos, con acceso en línea para los miembros de la junta directiva y los participantes, así como para el público únicamente como espectadores.

Acceso público: electrónico, transmisión en vivo

Español: <https://www.youtube.com/watch?v=-NYGpaa-LAY>

Inglés: <https://www.youtube.com/watch?v=hpJJUN64mU>

La reunión también se transmitirá en *CC: Media*, canal 21. Los subtítulos en inglés están disponibles a través de *CC: Media television* y YouTube.

1. **LLAMADO AL ORDEN** Presidente
 - a. Asistencia de los miembros de la Junta Directiva Escolar

2. **SESIÓN EJECUTIVA** (sesión privada) Presidente

La junta directiva se reunirá en sesión ejecutiva bajo los siguientes Estatutos Revisados de Oregón:

 - a. ORS 192.660(2)(i) para revisar y evaluar el desempeño de la superintendente o cualquier otro funcionario público, empleado o miembro del personal, a menos que esa persona solicite una audiencia abierta.

Los representantes de los medios de comunicación pueden asistir a las sesiones ejecutivas, excepto aquellas sesiones que se celebren con respecto a las expulsiones. Todos los demás miembros de la audiencia están excluidos de las sesiones ejecutivas y se les pide que salgan del área de reunión. Se ordena específicamente a los representantes de los medios de comunicación que no informen sobre ninguna de las deliberaciones durante las sesiones ejecutivas, excepto para indicar el tema general de la sesión que figura en la agenda. No se permite la grabación de sesiones ejecutivas sin permiso expreso de la junta directiva.

3. **REANUDACIÓN DE LA REUNIÓN PARA LA SESION DE TRABAJO** 6 p.m. (sesión pública) Presidente
 - a. Mensaje de bienvenida a la diversidad
 - b. Juramento de lealtad
 - c. Modificaciones de la agenda

4. **EN PRIMERA PLANA** Superintendente
 - a. *Enfoque en el éxito

5. **REPORTES** Superintendente
 - a. Reporte de la Superintendente

6. **COMENTARIOS PÚBLICOS** Presidente

Solicitud a la comunidad: esta agenda incluye elementos que requieren la acción reflexiva y oportuna de la junta y fomentan la oportunidad de comentarios públicos. Para garantizar que la junta pueda finalizar la acción sobre estos temas durante esta reunión, se asignarán

45 minutos para escuchar los comentarios del público a través de Zoom o de llamadas telefónicas. Durante este período de tiempo se priorizará para escuchar los comentarios del público sobre las acciones de la junta. Utilice este tiempo para informar a la junta sobre temas para la acción de la junta en lugar de como un foro público para expresar sus agendas personales. La junta alienta y agradece los comentarios públicos por escrito sobre una variedad de temas, que sus miembros pueden leer y contemplar antes de la reunión. ¡Gracias!

Se aceptarán comentarios públicos sobre temas de la agenda y fuera de la agenda, mediante Zoom, llamada telefónica o presentación por escrito. A cada individuo se le permitirá hasta tres minutos, con tres minutos adicionales para la traducción al inglés, si es necesario. El enlace para registrarse para dar comentarios públicos se abre cuando se publica la agenda y se cierra a las 4 p.m. Lunes. Haga [clic aquí](#) para obtener instrucciones y registrarse para comentar. Los comentarios se escuchan por orden de llegada. El presidente de la junta puede usar su discreción al seleccionar oradores fuera de orden para asegurarse de escuchar los comentarios sobre los puntos de la agenda sobre los que tomará decisiones. La junta recibirá el comentario público por escrito antes de la reunión de la junta y escuchará un resumen del comentario durante la reunión. El resumen y los comentarios escritos se publicarán en el web como material complementario para la reunión del siguiente día hábil.

- | | |
|--|-----------------|
| 7. <u>PUNTOS DE ACCIÓN</u> | Presidente |
| <ul style="list-style-type: none"> a. *Aprobación de la proclamación del mes de la historia afroamericana b. *Adopción de la Resolución No. 202122-11: Autorización del Acuerdo de Solicitud de la Ciudad de Salem al Distrito Fiscal del Distrito Escolar de Salem-Keizer c. * Adopción de la Resolución No. 202122-12: Autorización del Acuerdo de Solicitud de la Ciudad de Salem al Distrito Fiscal del Distrito Escolar de Salem-Keizer | |
| 8. <u>CALENDARIO DE CONSENTIMIENTO</u> | Presidente |
| <ul style="list-style-type: none"> a. *Aceptación de las subvenciones b. *Aprobación de los puntos de acción del personal c. *Adopción de las resoluciones desde la No. 202122-13 hasta la 202122-18 que otorgan la Autoridad Fiscal para el año 2021-22 | |
| 9. <u>LECTURAS</u> | Presidente |
| <ul style="list-style-type: none"> a. Ninguna | |
| 10. <u>INFORMACIÓN Y REPORTE ESTÁNDARES (únicamente por escrito)</u> | Superintendente |
| <ul style="list-style-type: none"> a. *Apoyo estudiantil, salud mental y bienestar b. *Indicadores clave de rendimiento (KPI, por sus siglas en inglés): rendimiento académico de la escuela intermedia c. *ESSER III - Actualización del plan de aprendizaje inconcluso d. *Programación de las reuniones de la junta e. Calendario de citas del comité de presupuesto <ul style="list-style-type: none"> (1) 21 de enero: Se abre el proceso de solicitud del Comité de Presupuesto (2) 17 de febrero: Cierre del proceso de solicitud del Comité de Presupuesto (3) 8 de marzo (Reunión de la Junta): La Junta nombra a los miembros de la comunidad para el Comité de Presupuesto | |
| 11. <u>REPORTES DE LA JUNTA DIRECTIVA</u> | Presidente |
| 12. <u>CIERRE</u> | Presidente |

*Material de apoyo incluido



PROCLAMACIÓN DEL MES DE LA HISTORIA AFROAMERICANA

CONSIDERANDO que el tema nacional de la celebración del Mes de la Historia Afroamericana en el 2022 es la Salud y el Bienestar de las personas de color, para reconocer el legado de los eruditos y los médicos de color en la medicina occidental, así como en otras modalidades en las que la comunidad de personas de color ha contribuido al cuidado de la salud; y

CONSIDERANDO que Carter G. Woodson y el ministro Jesse E. Moorland en 1926 sentaron las bases del Mes de la Historia Afroamericana para reconocer los logros de las personas de color y los afroamericanos que han sido eliminados de la historia nacional; así mismo, que en el 2022 reconoceremos la contribución de quienes se identifican como personas de color o afroamericanos en el ámbito de la salud y el bienestar aquí en Oregon; y

CONSIDERANDO que la Salud y el Bienestar de las personas de color considera las actividades, los rituales y las iniciativas que la comunidad de las personas de color ha practicado a lo largo de los años para mantener la salud y el bienestar, además resalta la necesidad de tomar en cuenta las enfermedades peligrosas como la pandemia del COVID-19 en la que las personas de color y los afroamericanos se infectaron y sucumbieron ante el virus en mayor proporción que otras comunidades; y

CONSIDERANDO que las discrepancias en el trato a las personas de color y los afroamericanos en el sistema de salud en los Estados Unidos afecta de forma desproporcionada a los infantes de color y a los afroamericanos que se encuentran bajo un elevado riesgo de no sobrevivir al nacer; los datos históricos muestran que una tasa de mortalidad infantil de 10.8 decesos por cada 1,000 nacimientos de bebés vivos, comparada con la tasa de 4.6 decesos de bebés blancos por cada 1,000 nacimientos de bebés vivos; y

CONSIDERANDO que los prejuicios del sistema y el racismo institucionalizado aún contribuyen a la desigualdad en el sistema sanitario de los Estados Unidos; la desconfianza en el sistema sanitario se remonta a tiempos de la esclavización de los indígenas negros africanos, especialmente entre los años de 1845 a 1849, cuando se realizaron repetidos experimentos invasivos con hombres y mujeres de color, y los experimentos de Tuskegee en 1932, en los que numerosos hombres de color perdieron la vida por no recibir tratamiento médico; y

CONSIDERANDO que la salud mental es de igual importancia, y el trauma racial experimentado por las personas de color y los afroamericanos alrededor del mundo, siendo testigos de los injustificables asesinatos y brutales atentados a las personas de color y los afroamericanos como: Trayvon Martin, George Floyd, Eric Garner, Ahmaud Aubrey, Tamir Rice y Rodney King; estos son solo algunos de los nombres de una larga lista de personas en los Estados Unidos y que a lo largo de los años se encuentran entre las víctimas según los perfiles raciales y la demografía excesivamente perseguida y desproporcionadamente representada en el sistema judicial penal; el haber presenciado y experimentado dichas tragedias tiene un peso importante en la salud mental de las personas; y

CONSIDERANDO que los jóvenes de color y los afroamericanos son específicamente vulnerables y tienen la predisposición a desarrollar problemas mentales relacionados con las disparidades sociales y los estigmas que enfrentan diariamente en el entorno escolar, en sus hogares o en línea; la salud mental es un elemento crucial para el bienestar integral de la persona, y es menos probable que estos menores busquen o reciban los servicios especializados o el cuidado necesario para llevar a cabo el proceso de recuperación. En la actualidad, estos jóvenes cometen suicidio a una tasa más elevada que otros jóvenes; y

CONSIDERANDO que las personas de color y los afroamericanos profesionales encargados del cuidado de la salud actualmente representan únicamente el 1.7 % de todos los profesionales de la salud y prestan sus servicios como médicos, enfermeras, dentistas y en muchos más puestos de trabajo relacionados con la salud y el bienestar; las personas de la raza blanca que son nuestros aliados en Oregon, deben trabajar para lograr que dicho estado sea un lugar que acoja a más personas de color y afroamericanos profesionales de la salud y para el bienestar a un estado en el cual, históricamente, el racismo desalentó su presencia; y

CONSIDERANDO que las Escuelas Públicas de Salem-Keizer harán todo lo que esté de su parte mediante la continuidad de la oferta de carreras de formación técnica y profesional de los programas de salud, los cuales mantendrán viva la inspiración de la próxima generación de profesionales de la salud que tendrán la pasión de transformar el sistema de salud en uno que enfatice la atención y los cuidados culturalmente sensibles; y

CONSIDERANDO que 1,900 estudiantes se identifican como personas de color o afroamericanas en el sistema de las Escuelas Públicas de Salem-Keizer y el continuo compromiso del distrito escolar de llevar a cabo las sesiones de aprendizaje para la comunidad, la capacitación para programas de equidad, de estudios sociales y de la historia de las personas de color proporciona a nuestros estudiantes, el personal y a la comunidad una oportunidad de aprendizaje para conocer más sobre la cultura de las personas de color, de las afroamericanas y las inmensas contribuciones que ellos realizan en la sociedad norteamericana; y

CONSIDERANDO que en Oregon, este tipo de ejemplos siguen enriqueciéndonos y deberían inspirarnos para conocer a quienes practicaban la medicina y la odontología en tiempos de antaño en Oregon y en la actualidad,

AHORA, Y, POR LO TANTO, Los miembros de la Junta Directiva del Distrito Escolar de Salem-Keizer proclaman el mes de febrero de 2022 el Mes de la Historia Afroamericana. En nuestro esfuerzo continuo por ampliar la total comprensión de todas las culturas que conforman las Escuelas Públicas de Salem-Keizer, la Junta Directiva Escolar seguirá participando en las oportunidades de aprendizaje en conjunto con la comunidad, como el aprendizaje de la comunidad sobre los primeros pioneros afroamericanos en el estado de Oregon. La Junta Directiva del Distrito Escolar de Salem-Keizer tiene como objetivo lograr una profunda comprensión de la riqueza cultural que las personas de color y los afroamericanos aportan al estado de Oregon, al tiempo que acogemos la justicia, la equidad y el bienestar para todas las personas.